



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BUENAVENTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUANCHACO
Técnica en Hotelería y Turismo
Resolución N° 1610 de agosto 16 de 2011
NIT: 835.001.100-2 -- DANE: 276109000243

ACUERDO N° 05

(Noviembre 30 de 2022)

Por medio de la cual se APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUANCHACO, del Municipio de Buenaventura para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUANCHACO

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 715 del 2001, EL Decreto 992 de 2005, la Ley 115 de 1994 y sus Decretos Reglamentarios 1860 de 1994, decreto 4791 de 2008 al igual que el Decreto 4807 de 2011 y,

CONSIDERANDO:

- a) Que el Estatuto Orgánico del Presupuesto establece la necesidad de proyectar, estudiar y aprobar el presupuesto de cada vigencia por el Consejo Directivo.
- b) Que el Decreto 4791 de 2008 reglamenta el funcionamiento de los fondos de Servicios Educativos.
- c) Que el mismo Decreto en su Artículo 3° asigno a los Consejos Directivos la administración de los fondos de Servicios Educativos Estatales y asigna la ordenación del gasto al Rector de la Institución.
- d) Que es función de los consejos directivos la aprobación del presupuesto de ingresos y gastos y sus modificaciones,
- e) Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Fíjese los cómputos del Presupuesto de Ingresos de la INSTITUCION EDUCATIVA JUANCHACO, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 en la suma de SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$63.200.000.00) con la siguiente discriminación:



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BUENAVENTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUANCHACO
 Técnica en Hotelería y Turismo
 Resolución N° 1610 de agosto 16 de 2011
 NIT: 835.001.100-2 -- DANE: 276109000243

CODIGO	FUENTES	DESCRIPCION	VALOR	ADICION RECURSOS BALANCE	TOTALES
1		PRESUPUESTO DE INGRESOS	63.200.000		
1.1.2		TRANSFERENCIAS	63.000.000		
1.1.2.1	2	Transferencias Nacionales SGP gratuidad	43.000.000		
1.1.3.1	6	Transferencias Municipales de calidad	20.000.000		
1.2.1.2.2	2	Otros recursos del Balance SGP	-0-		
1.2.1.2.3	6	Otros Recursos del Balance SGP	-0-		
1.3.2.02	2	Rendimientos Financieros	200.000		

ARTÍCULO SEGUNDO Fijese los cálculos del Presupuesto de Gastos de la, INSTITUCION EDUCATIVA JUANCHACO, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 en la suma de SESENTA y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (63.200.000.00) con la siguiente discriminación:

CODIGO	FUENTES	DESCRIPCION	VALOR	ADICION RECURSOS DEL BALANCE	TOTALES
	FSE(GRATUIDAD)	PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES	63,200,000		
2.1.1.1		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTO	15.600.000		
	2	Prestación de servicios profesionales	15.600.000		
2.1.2		GASTOS GENERALES			
2.1.02.01		ADQUISICION DE BIENES	4.000.000		
2.1.02.01	2	Materiales y Suministros	3.000.000		
2.1.01.02	2	Adquisición de muebles y enseres	100.000		
2.1.2.1.06	2	Implementos deportivos	400.000		
2.1.2.1.05	2	Productos de aseo y limpieza	500.000		
2.1.02.02		ADQUISICION DE SERVICIOS	17.600.000		
2.1.2.2.05	2	Servicios públicos	1.000.000		
2.1.2.2.04	2	Impresos y publicaciones	100.000		
2.1.2.2.106	2	Primas y seguros	4.600.000		
2.1.2.1.09	2	Gastos de capacitación, bienestar social y estímulos (grados)	1.000.000		



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BUENAVENTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUANCHACO
 Técnica en Hotelería y Turismo
 Resolución N° 1610 de agosto 16 de 2011
 NIT: 835.001.100-2 -- DANE: 276109000243

2.1.2.2.01	2	Mantenimiento de Infraestructura	10.000.000		
2.1.2.1.90		Otros gastos generales	700.000		
2.1.3.01	2	Impuesto al movimiento financiero	200.000		
2.2		GASTOS DE INVERSION	6.000.000		
2.2.1		PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.000.000		
2.1.2.1.07	2	Dotación pedagógica	3.000.000		
2.2.1.03	2	Compra de Equipo	1.000.000		
		ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	2.000.000		
2.1.2.13		Actividades pedagógicas FSE	2.000.000		

CODIGO	FUENTES	DESCRIPCION	VALOR	ADICION RECURSOS DEL BALANCE	TOTALES
	FSE(CALIDAD)	PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES			
2.1.1.1		GASTOS CALIDAD (FSE) MUNICIPAL			
2.1.2		GASTOS GENERALES			
2.1.02.01		ADQUISICION DE BIENES	5.000.000		
2.1.02.01	6	Materiales y Suministros	3.000.000		
2.1.01.02	6	Adquisición de muebles y enseres	1.000.000		
2.1.2.1.06	6	Implementos deportivos	1.000.000		
2.1.02.02		ADQUISICION DE SERVICIOS	9.000.000		
2.1.2.2.04	6	Impresos y publicaciones	400.000		
2.1.2.1.09	6	Gastos de capacitación, bienestar social y estímulos (grados)	2.000.000		
		Transporte Escolar	100.000		
2.1.2.2.01	6	Mantenimiento de infraestructura	5.500.000		
2.1.2.1.90	6	Otros gastos generales	1.000.000		
2.2		GASTOS DE INVERSION	6.000.000		
2.2.1		PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.000.000		
2.1.2.1.07	6	Dotación pedagógica	1.000.000		
		ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	5.000.000		
2.1.2.13	6	Actividades pedagógicas FSE	5.000.000		

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige desde la fecha de su aprobación.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BUENAVENTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUANCHACO
Técnica en Hotelería y Turismo
Resolución N° 1610 de agosto 16 de 2011
NIT: 835.001.100-2 -- DANE: 276109000243

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el corregimiento de Juanchaco Municipio de Buenaventura, a los ³⁰ días del mes
Noviembre de 2022.

CONSEJO DIRECTIVO

ROBINSON PEREA SANCLEMENTE
CC No. 94.443.329
Presidente

YANETH ARROYO GAMBOA
CC No. 66.748.015
Representante Docente

SORAYA HINESTROZA ANGULO
CC No. 66.743.281
Representante Docente

JOHANA MOSQUERA
CC No. 31.588.156
Representante Padres de Familia

NATALI MOSQUERA SANTIESTEBAN
CC No. 1.028.180.852
Representante Padres de Familia

LUIS FERNANDO ASPRILLA
CC No. 1.028.181.119
Representante Egresados

YARI VANESSA MORENO HURTADO
CC No. 1.028.185.437
Representante Estudiantes

YASMIN VALLEJO FAJARDO
CC No. 31.484.698
Representante Sector Productivo